

EDUCACION FÍSICA

CRITERIOS DE EVALUACION:

Se seguirán los criterios citados en el Decreto 87/2015 de 5 de Junio del Consell, el cual establece las enseñanzas mínimas para la ESO y Bachillerato en la Comunidad Valenciana para cada materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se otorgará un porcentaje distinto a cada parte de la materia de la siguiente manera:

1º ESO: 20% Parte Conceptual (teoría), 50% Parte procedimental (práctica) y 30% parte actitudinal (higiene corporal, asistencia y puntualidad y comportamiento durante las sesiones del curso).

3º ESO: 30% Parte Conceptual (teoría), 50% Parte procedimental (práctica) y 20% parte actitudinal (higiene corporal, asistencia y puntualidad y comportamiento durante las sesiones del curso).

1º BACHILLERATO: 40% Parte Conceptual (teoría), 50% Parte procedimental (práctica) y 10% parte actitudinal (higiene corporal, asistencia y puntualidad y comportamiento durante las sesiones del curso).

- * Cada parte se especificará durante cada una de las unidades didácticas a desarrollar durante el curso y en la Programación Didáctica anual de la materia.
- * En términos generales conocemos como parte conceptual todo tipo de trabajos, fichas, dossiers, examen, etc relacionados con la teoría de la materia. Y por procedimental a las distintas pruebas físicas, tests, ejercicios, juegos, bailes, etc que se ejecutan.

CONTENIDOS:

Cada contenido desarrollado cuente el curso irá estrechamente vinculado a los criterios de evaluación de la materia así como a las competencias clave que se deberán adquirir a lo largo de toda la etapa.

Diferenciamos 5 bloques de contenidos: Condición Física y Salud, Juegos y Deportes, Actividades Adaptadas al Medio, Expresión Corporal y Comunicación más Elementos Transversales que trabajan la inclusión, el trabajo cooperativo y el emprendimiento.

ACTITUDES, VALORES Y NORMAS:

- Los trabajos, fichas, dossiers, etc que se tengan que realizar a lo largo del curso se entregaran en la fecha y hora indicada. Todo trabajo entregado fuera de fecha no se calificara. Podrá entregarse en papel o formato digital según especifique la profesora.
- Las pruebas prácticas no superadas realizadas durante el curso, no se recuperaran salvo en casos excepcionales que especifique la profesora. Con lo cual quedaran pendientes para junio o convocatoria extraordinaria de julio.
- Las faltas de asistencia no justificadas, parte medico o tutores legales, si superan el 20% del trimestre harán que el/la alumno/a pierda el derecho a la evaluación continua. Se deben justificar y entregar al día siguiente de la falta de asistencia en cuestión.
- Puntualidad: una vez toque el timbre el alumnado dispondrá de 5 minutos para llegar, cambiarse de ropa y preparase para comenzar la clase. La puntualidad se valorará de forma muy positiva.
- Ropa deportiva: el alumnado deberá llevar ropa deportiva adecuada obligatoriamente para realizar las clases. Deben llevar zapatillas adecuadas y bien atadas; no llevar anillos, pendientes largos, relojes o cualquier objeto que pueda causar una lesión a un/a compañero/a; y si llevan pelo largo lo deberas llevar recogido para la práctica.
- Aseo personal: al finalizar cada clase el alumnado debe cambiarse de camiseta como mínimo antes de abandonar el gimnasio. De esta manera se estará colaborando con una mejor convivencia en el centro educativo. Se recomienda llevar bolsita de aseo con jabón para lavarse las manos, toalla, colonia y peine. Quien no se cambie tendrá una penalización en la parte actitudinal de la materia.
- Uso del móvil: la utilización del móvil durante las sesiones de EF queda terminantemente prohibido excepto cuando se requiera su uso para tareas específicas de la materia. La profesora avisará por escrito con el tiempo suficiente a la familia para que den su consentimiento siguiendo el protocolo del régimen interno del centro.
- Material: el alumnado colaborara en la colocación y recogida del material durante las sesiones dejándolo en su lugar al finalizar la clase. Si algún/a alumno/a rompe, pierde o extravía algo del material del departamento, se hará responsable de su reembolso.

(Devolver firmado a tu profesora de EF M^a José Gómez Alegría)

NOMBRE ALUMNO/A:

GRUPO:

FIRMA ALUMNO/A:

FIRMA MADRE/PADRE/TUTOR/A: